

## Equidad social y currículo oculto: hacia nuevas prácticas docentes

*Social equity and hidden curriculum: towards new teaching practices*

Dra. Tania Caram-León, <https://orcid.org/0000-0001-7096-2254>

*tcaram@flacso.uh.cu*

Dra. Mayra Tejuca-Martínez, <https://orcid.org/0000-0002-0147-3737>

*mayra@ceec.uh.cu*

Dra. Geydis Fundora-Nevot, <https://orcid.org/0000-0001-8450-9936>

*geydis@flacso.uh.cu*

Dra. Niuva Ávila-Vargas, <https://orcid.org/0000-0002-1992-7936>

*niuva@ffh.uh.cu*

MSc. Danay Díaz-Pérez, <https://orcid.org/0000-0002-9988-4314>

*danay@flacso.uh.cu*

MSc. Jagger Álvarez-Cruz, <https://orcid.org/0000-0001-7474-8810>

*jagger.alvarez@flacso.uh.cu*

Universidad de La Habana, Cuba

### Resumen

El presente ensayo propone un diseño curricular de un curso para docentes universitarios sobre las estructuras y dinámicas de inclusión y exclusión que acontecen en espacios educativos del tercer nivel de enseñanza. El curso, titulado “Equidad social y currículo oculto: hacia nuevas prácticas docentes”, está dividido en cinco temas. El primero se dedica a la sociedad: estructuras y procesos de inclusión-exclusión, justicia-injusticia, igualdad-equidad-desigualdad. El segundo tema aborda el ámbito educativo como espacio de reproducción o ruptura de las desigualdades, la estigmatización y otras prácticas injustas. En el tercer tema se introducen aspectos importantes de la psicología de los grupos y el cuarto se dedica a la innovación social para contextos educativos más inclusivos y justos. Finalmente, el quinto aborda la comunicación inclusiva en el contexto educativo. Además, se describen las capacidades, habilidades y conocimientos que en estos tópicos debe adquirir el docente universitario.

**Palabras clave:** género, equidad, desigualdad, currículo oculto, universidad, educación superior.

### Abstract

This essay proposes a curricular design of a course for university teachers on the structures and dynamics of inclusion and exclusion that occur in educational spaces of the third level of education. The course, entitled "Social equity and hidden curriculum:

towards new teaching practices", is divided into five themes. The first is dedicated to society: structures and processes of inclusion-exclusion, justice-injustice, equality-equity-inequality. The second topic addresses the educational field as a space for reproduction or breaking up of inequalities, stigmatization and other unfair practices. In the third topic important aspects of group psychology are introduced and the fourth is dedicated to social innovation for more inclusive and fair educational contexts. Finally, the fifth topic addresses inclusive communication in the educational context. In addition, the skills, abilities and knowledge that the university teacher must acquire in these topics are described.

**Keywords:** gender, equity, inequality, hidden curriculum, university, higher education.

### **Introducción**

“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluyen una compleja gama de desafíos sociales, económicos, y medioambientales, que requerirá de transformaciones en el funcionamiento de las sociedades y las economías, y en cómo interactuamos con nuestro planeta. La educación, la investigación, la innovación y el liderazgo serán esenciales para ayudar a la sociedad a enfrentar estos desafíos. Las universidades, debido a su labor de generación y difusión del conocimiento y su preeminente situación dentro de la sociedad, están llamadas a desempeñar un papel fundamental en el logro de los ODS. Es probable que ninguno de los ODS pueda cumplirse sin la implicación de este sector” (SDSN, 2017, p.4).

Este trabajo presenta el diseño curricular de un curso de postgrado para profesores universitarios, el cual propone una reflexión acerca de las estructuras y dinámicas de inclusión y exclusión que acontecen en espacios educativos universitarios, en particular, los conocimientos y habilidades que deben tener los docentes en su práctica profesional para crear ambientes de aprendizaje libres de discriminación, estigmatización, inferiorización y desigualdad.

La importancia de este curso para las personas que ejercen la docencia radica en cualificar la forma en que se gestiona la misma (contenidos, métodos, materiales pedagógicos, tiempos, etc.) y las relaciones educador/a-educando y educando-educando, tomando en cuenta las identidades, condiciones, capitales (económico, social, cultural,

---

simbólico) y posiciones sociales de todos los individuos involucrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En cualquier contexto donde coexistan varias personas en aras de lograr determinado objetivo, se ponen en funcionamiento leyes y principios inherentes a los grupos humanos. La conocida expresión del “ser social” implica necesariamente una mirada a los escenarios donde transcurre la socialización, es decir, los grupos. Frecuentemente se perciben con extrañamiento determinadas situaciones que no son más que la consecuencia de procesos grupales, susceptibles de ser entendidos y, por lo tanto, que permiten la incidencia intencionada sobre ellos para potenciar el resultado deseado.

La resolución de determinada problemática requiere necesariamente de comprender de qué se trata, así como sus posibles causas. No hay que olvidar la vieja sentencia de que formular bien un problema equivale a recorrer la mitad del camino hacia su solución. En el caso que nos ocupa, se resalta la necesidad de un acercamiento al funcionamiento de los grupos humanos, de manera que las situaciones y actitudes que dan sustento a actitudes discriminatorias, puedan ser debidamente tratadas, al ser entendidas como parte de un proceso. Para lograr un resultado constructivo se precisa que las y los docentes se conciban como parte del mismo, así como de otros grupos y puedan concebirse como sujetos de cambio: del suyo propio, para poder contribuir al cambio del estudiantado.

Una de las perspectivas de la nueva sociología de la educación fue la denominada sociología del currículo, desarrollada en los años 80 en Estados Unidos. En ella se destaca el autor Michael Apple (1979), quien se empeñó en identificar los procesos de selección del conocimiento escolar y se centró en el análisis de las pautas de discriminación en los libros de texto, su distorsión de la realidad y sus importantes omisiones en pos de legitimar el orden social. Apple realiza un análisis sobre el currículo en sus tres niveles: el currículo explícito u oficial, el currículo oculto y el currículo en uso. Enuncia también las tensiones y contradicciones que se generan en el ámbito educativo desde las dinámicas de clase, raza y género. Ello respondió a la llegada de minorías étnicas y la cuestión de la integración educativa; así como a la escolarización de las niñas, uno de los logros del movimiento feminista.

Específicamente sobre la relación género y educación se han destacado autoras como Madeleine Arnot y Shailaja Fennell. En sus producciones científicas se aborda la forma en que se (re)produce en la escuela no solo la desigualdad social, sino además la desigualdad sexual. Se centran en analizar cómo se da la trasmisión cultural del sexismo en el sistema educativo, donde las mujeres aceptan posiciones de subordinación en el sistema educativo.

Los estudios en este campo de la sociología han demostrado omisiones de género en los programas educativos y sesgos sexistas en los libros de texto. También se han centrado en la trasmisión de estereotipos de género y roles sexuales por medio del currículum oculto, el análisis de género en la elección de estudios y carreras; así como la posición de las mujeres docentes, cuya profesión viene a ser una extensión de su rol como madre.

Por otra parte, es importante considerar la actitud del personal docente sobre estudiantes que se encuentran en desventaja social por su sexo, color de la piel, territorio de residencia, condición de discapacidad, capital económico, cultural y social. Si en el contexto escolar se reproducen, etiquetas, estigmas y estereotipos discriminatorios; ello incidirá en la trayectoria educativa de los alumnos. Desde la Sociología de la Educación es lo que se denomina “*la profecía que se cumple a sí misma*” o *efecto Pigmalión*, es decir, el profesor tiene determinadas expectativas sobre un alumno y ello incide en su comportamiento hacia él, en sus desempeños escolares y, por tanto, los resultados van a coincidir con el criterio inicial del docente; reforzando que su criterio sobre el estudiante era correcto.

Debido a la importancia en el cumplimiento de los 17 ODS y específicamente los Objetivos 4 y 5 relacionados con garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas; y el énfasis en lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento a todas las mujeres y niñas -agregaríamos, también a los hombres y los niños-, y el papel transformador de las universidades es imprescindible llevar a cabo acciones que aporten a los ODS de Naciones Unidas. Es precisamente el diseño curricular del curso de postgrado semipresencial que estamos proponiendo, el cual tiene la intención de dotar a los y las docentes de capacidades, habilidades y conocimientos necesarios para actuar en correspondencia con tales objetivos.

## Desarrollo

Para el diseño de un curso con los propósitos planteados es necesario partir de una breve caracterización del profesorado y del alumnado de La Universidad de La Habana (UH). Tanto el claustro como el estudiantado de la casa de estudios son consecuencia de las condiciones socioeconómicas y sociodemográficas que ostenta el país. Durante y en los años que siguieron al periodo especial, la máxima preocupación era el éxodo hacia otros sectores de los profesores e investigadores que allí laboraban. Las condiciones de trabajo, pero también el encarecimiento de la vida, provocó la búsqueda de otras alternativas de ingresos. En los últimos años se han sumado otras problemáticas que afectan al claustro universitario: las bajas por migraciones y el envejecimiento del personal docente, esto último consecuencia del mismo proceso en la población cubana, son quizás las más evidentes.

Una de las características que tiene el claustro universitario es la alta presencia de mujeres. En el curso 2018-2019, por ejemplo, las mujeres representaron el 57,9 % del claustro a tiempo completo para un índice de paridad de género (IPG) de 1,4<sup>1</sup>. Sin embargo, este predominio femenino no implica equidad. Habría que hacerse algunas preguntas más precisas: cantidad de años para alcanzar categorías superiores y edad promedio en la que la consiguen, según sexo. Este es un tema pendiente aún para las autoridades universitarias, ¿cómo lograr que las oportunidades de superación sean aprovechadas por todos?

Datos correspondientes al curso 2018-2019 pudieran ser indicativos de la dificultad de las profesoras para posicionarse en la categoría docente más alta, la de Profesor Titular. En el mencionado curso, el IPG en esa categoría fue de 1,2, mientras que en las categorías consecutivamente inferiores de Profesor Auxiliar y Profesor Asistente el indicador adoptó los valores de 1,7 y 1,5, respectivamente<sup>2</sup>.

Algo similar ocurre con el grado de Doctor en Ciencia. Entre los miembros del claustro de la UH que en el curso 2018-2019 ostentaban el grado de Doctor dominaban las mujeres con un IPG de 1,2. Sin embargo, el predominio femenino fue todavía mayor

<sup>1</sup> Calculado por los autores a partir de la información brindada por el Prontuario del Curso 2018-2019. Estadísticas de la Educación Superior, MES (2019).

<sup>2</sup> Ídem.

entre aquellos que habían alcanzado el grado de Master en Ciencia, grupo en el que el IPG se elevó a 1,7<sup>3</sup>.

En el año 2013 el Centro de Estudios Demográficos de la propia universidad, realizó una investigación precisamente para analizar cómo la situación demográfica que tenía el país incidía en el claustro universitario. Para aquel entonces “Un cuarto del personal docente y de investigación sobrepasaba los 60 años de edad, incluso se observaban cifras significativas por encima de los 70 años” ([Aja et. al., 2014, p. 83](#)).

A medida que incrementaba la edad aumentaban los porcentajes de personal docente masculino. Esta observación pudiera explicar la disminución del IPG en la categoría de Profesor Titular que se aprecia en el claustro de la Universidad de La Habana.

El mencionado informe arrojó también que las desigualdades de género afectan la continuidad de las mujeres en la vida profesional pues algunas de ellas debían atender a otros familiares a su cuidado, otras tareas dentro del hogar y la familia.

El análisis del color de la piel de los profesores e investigadores muestra que existe una sobrerrepresentación de personas blancas, o sea la población universitaria blanca es mayor que la representación de esta misma subpoblación en el país y en la provincia. Concretamente el 78,6% de los docentes y el 72,7 % de los investigadores universitarios son blancos<sup>4</sup>. En contraste, el censo de población del 2012 mostró que para esa fecha los porcentajes de blancos en la población del país y en la provincia de La Habana eran del 64,1 % y 58,4 %, respectivamente ([ONEI, 2013](#)).

La composición por sexo del estudiantado de la UH, tomando en consideración los datos correspondientes al curso 2018-2019 publicados en el prontuario estadístico de la Educación Superior (2019), muestra un predominio del sexo femenino con 10 018 mujeres en un total de 15 125 estudiantes para un 66,2 %. Este predominio numérico de las alumnas se presenta en las tres modalidades de estudio que se imparten en la institución con 65,8 %, 65,2 % y 68,9 % de mujeres en las modalidades Curso Diurno, Curso por Encuentros y Educación a Distancia, respectivamente ([MES, 2019](#)).

La feminización se observa también cuando se analiza la composición por sexo de las cuatro ramas del conocimiento que se estudian en la casa de estudios. En el curso 2017-

---

<sup>3</sup> Ídem.

<sup>4</sup> Cálculos realizados a partir de datos tomados de la intranet de la Universidad de La Habana.

2018, por ejemplo, la rama más feminizada fue la de las Ciencias Sociales y Humanísticas con el 70,0 % de mujeres en la matrícula, seguida por las Ciencias Técnicas, las Ciencias Económicas y las Ciencias Naturales y Matemática con 66,3 %, 64,0 % y 57,7 % de mujeres, respectivamente ([MES, 2018](#)).

Precisamente a la rama de las Ciencias Naturales y Matemática pertenecen las únicas cinco carreras de la Universidad de La Habana con porcentajes de mujeres inferiores al 50 %, es decir con predominio masculino. Ellas son las carreras Ciencias de la Computación, Física, Física Nuclear, Ingeniería en Tecnologías Nucleares y Energéticas, y Matemática.

Con relación al color de la piel, el estudiantado de la alta casa de estudios en el curso 2018-2019 estuvo compuesto por un 69,4 % de estudiantes de piel blanca y un 30,6 % de alumnos de piel no blanca. Este porcentaje de estudiantes blancos es superior al que caracterizó a toda la educación superior del país en el mismo curso (63,4 %), así como a la proporción de personas blancas en el segmento etario de la población con edades comprendidas entre 18 y 24 años (62,1%)<sup>5</sup>. En correspondencia, en la Universidad de La Habana se observa una menor proporción de estudiantes no blancos que la encontrada en el estudiantado universitario a nivel nacional (36,6 %), así como en el segmento etario de la población con edades entre 18 y 24 años (37,9 %) ([MES, 2019](#); [ONEI, 2013](#)).

La composición por color de la piel es también diferente según la modalidad de estudio. En el curso 2018-2019 el 78,2 % de los estudiantes que formaron parte de la matrícula de la modalidad diurna de la UH fueron de piel blanca mientras que en las modalidades Curso por Encuentros y Educación a Distancia estas proporciones fueron notablemente inferiores, de 62,1 % y 53,1 %, respectivamente.

El incremento del porcentaje de alumnos de color de la piel blanca entre los estudiantes universitarios con relación a la proporción que representan en el segmento etario correspondiente ha sido interpretado como el resultado de sucesivos procesos de selección meritocráticos que benefician a los grupos sociales favorecidos (Ávila, [2016](#);

---

<sup>5</sup> Estimado a partir del Resumen adelantado de los resultados definitivos de indicadores seleccionados en Cuba, provincias y municipio del Censo de Población y Viviendas 2012.

[Tejuca, 2018](#); [Tejuca, Gutiérrez, Hernández, & García, 2017](#)). La mayor presencia de personas negras y mestizas, con escolaridad inferior a la media del país, menor estabilidad económica y, consecuentemente condiciones de vida más desfavorables en los grupos en situación de desventaja han sido ampliamente argumentadas (Zabala, 2015).

A pesar de los esfuerzos realizados en Cuba por elevar la calidad de la educación y lograr con ello la necesaria igualdad en el acceso al conocimiento, en el contexto actual la apropiación de los saberes y el desempeño del estudiante dependen en buena medida de la contribución de la familia a partir del capital cultural y económico del que dispone. De manera que, tempranamente en la vida estudiantil, en la enseñanza secundaria y probablemente antes, en el nivel primario, comienza a gestarse un patrón socioclasista de acceso a la Educación Superior que se manifiesta, entre otras características de su alumnado, en una mayor presencia de estudiantes de piel blanca ([Tejuca et al., 2017](#)). Por otro lado, la persistencia de un procedimiento de ingreso altamente meritocrático para acceder a los cursos diurnos acentúa esta característica en el grupo de estudiantes que acceden a esta modalidad ([Tejuca, 2018](#)).

No basta con identificar los problemas y manejar los conflictos interpersonales relativos a la discriminación y la desigualdad. Es necesario desarrollar un conjunto de capacidades que permitan al docente innovar en los espacios educativos, a favor de una educación inclusiva.

Diversas han sido las experiencias internacionales y nacionales, donde la creatividad del profesorado y el estudiantado se aplican a la formación de profesionales humanistas, éticos, con sentido de justicia social y relaciones sociales emancipadoras. En este curso se pretende recurrir a algunas de estas experiencias, analizarlas con profundidad, deconstruirlas y develar el proceso creador de las mismas. Esta sería la base para instar a los y las cursistas a desarrollar sus propuestas, contextualizadas según su entorno.

El curso se propone como objetivos desarrollar en el personal docente **capacidades** para:

1. Analizar críticamente las pautas de discriminación, inferiorización, estigmatización y desigualdad en el contexto universitario (por dimensiones de género, orientación sexual, etaria-generacional, discapacidad, territorio, color de la piel, condición económica, origen social, entre otros).



2. Profundizar en el conocimiento y utilización de nuevos paradigmas epistemológicos, pedagógicos y metodológicos que contrarrestan el sexismo, el racismo, el elitismo, la normalización, el acoso escolar, también conocido como *bullying*, los prejuicios, los estereotipos, y los estigmas aprendidos en otros espacios de socialización.
3. Desarrollar habilidades para el manejo del funcionamiento de los grupos humanos que tienen lugar en los espacios universitarios, a partir de estructuras y dinámicas de inclusión y exclusión.
4. Contribuir al desarrollo de valores y actitudes para promover la igualdad y la equidad.
5. Elaborar propuestas para la actualización de sus programas curriculares, prácticas docentes y espacios de enseñanza, donde se fomente la inclusión social.

Y, desarrollar **habilidades** para:

1. Identificar situaciones de discriminación, inferiorización, estigmatización, injusticia, *bullying*, etc.
2. (Re)diseñar e implementar programas curriculares y procesos de enseñanza-aprendizaje, desmontando el currículo oculto.
3. Manejar/mediar conflictos manifiestos y latentes que tienen lugar en los espacios universitarios, a partir de estructuras y dinámicas de inclusión y exclusión.
4. Aplicar protocolos de atención a situaciones de acoso, violencia, discriminación y *bullying*.
5. Contribuir al desarrollo de estrategia de transversalidad de la equidad social en el contexto universitario

El diseño curricular se divide en 5 temas generales (con subtemas), a impartir en 90 horas (36 lectivas y 54 no lectivas), y un otorgamiento de 3 créditos.

Tema 1. La sociedad: estructuras y procesos de inclusión-exclusión; justicia-injusticia; igualdad-equidad-desigualdad.

-Nociones sobre equidad, igualdad, justicia social, inclusión e integración vs desigualdad, exclusión, estigmatización, discriminación, inferiorización, marginación.

-Desigualdades e inequidades sociales, su carácter multidimensional: género, orientación sexual, grupos etarios, color de la piel, discapacidad. Desigualdades e inequidades económicas y territoriales.

-Situación de desigualdades en la sociedad cubana actual.

Tema 2. El ámbito educativo: ¿espacio de reproducción o ruptura de las desigualdades, la estigmatización y otras prácticas injustas?

-Currículo oculto: definición conceptual, manifestaciones y causas.

-Herramientas para el diagnóstico de prácticas discriminatorias, estigmatizantes, inferiorizadoras y excluyentes en el profesorado y el estudiantado

Tema 3. Introducción a la psicología de los grupos.

-Introducción a los grupos. Conceptos de grupo. Tipos de grupo. Ambiente físico de los grupos. Proceso de influencia y normas grupales. Estructura grupal: estatus y roles.

-Nociones sociométricas y su utilidad para visualizar posibles situaciones discriminación encubiertas. El test sociométrico y su aplicación. El test sociométrico, su interpretación. y relación con la discriminación.

-Efecto Pigmalión.

Tema 4. Innovación social para contextos educativos más inclusivos y justos.

-Marco legal, político, institucional, social y económico para la innovación educativa con enfoque inclusivo.

-Algunas prácticas innovadoras en el contexto nacional e internacional: -Iniciativas puntuales. Diseño de materias y mallas curriculares. Educación Popular y diseño de materias aplicadas a espacios barriales. Educación desde la extensión universitaria. Diseño de proyectos de investigación. Experiencias desde la IAP. Experimentos sociales. Organización de espacios para el intercambio: redes, plataformas, cátedras, movimientos, organizaciones estudiantiles, etc. Diseño de códigos de ética. Diseño de protocolos de atención a situaciones de violencia y discriminación. Consultorías de

atención a víctimas. Estrategias de transversalidad de género y equidad. Unidades administrativas y docentes para la igualdad y la inclusión. Planes de igualdad.

Tema 5. Comunicación inclusiva en el contexto educativo.

-Gestión de la comunicación social por el profesorado: Lenguaje inclusivo. Formas de presentación e interpelación. Organización e imagen en las aulas y en otras partes de la institución (ambientación).

-Iniciativas y productos comunicativos con fines pedagógicos.

### **Bibliografía del curso**

1. Belausteguigoitia, M. y Mingo, A. (1999) Géneros prófugos. Feminismo y educación. México, DF: Editorial Paidós.
2. Bustelo, M. (2009) Mucho camino por recorrer: la institucionalización de la 'Interseccionalidad' en España. Ponencia para ser presentada en el IX Congreso de la AECPA: "Repensar la democracia: inclusión y diversidad" Málaga.
3. Bustelo, M. and Lombardo, E. (2007) Las políticas de Igualdad en España y en Europa. Madrid: Cátedra.
4. Calviño, M. (1998). Trabajar en y con grupos. Experiencias y reflexiones básicas. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba.
5. Caram León, T., M. Tejuca Martínez, N. Ávila Vargas, D. Díaz Pérez y G. Fundora Nevot (2018) Introducción del enfoque de género en las carreras de la Universidad de La Habana. El caso de Bioquímica y Biología Molecular, Psicología y Sociología, pp. 163-170 En: Revista entorno, diciembre 2018, número 66, ISSN: 2218-3345.
6. Castillo, M. y C. Maldonado (ed.) (2015) Desigualdades Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas. Santiago: RIL editores.
7. Chan de Ávila, Jennifer; García Peter, Sabina; Zapata Galindo, Martha (2013) Inclusión social y equidad en las Instituciones de Educación Superior de América Latina. ISEES, nº 13, julio - diciembre 2013, 129-146.

8. CEM (2012). Buenas prácticas en la introducción del enfoque de género en la Educación Superior. Memorias del Taller Nacional de Cátedras de la Mujer. La Habana: Centro de Estudios de la Mujer.
9. Colectivo de autores. (2016) Multimedia Desarrollo social y equidad. La Habana: CENDA. ISSN: 0652-03-20178.
10. Colectivo de autores. (2017) Guía metodológica para el seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo local y comunitario con enfoque de equidad. La Habana: Editorial Universitaria. e ISBN (ePub) 978-959-16-3300-2.
11. Coll, C. (1984) “Estructura grupal, interacción entre alumnos y aprendizaje escolar”. En: *Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development* No. 27-28 pp. 119-138.
12. Curiel, O. (2017) Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. En: De Santiago, A., E. Caballero y G. González. *Mujeres intelectuales. Feminismos y liberación en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 149-166
13. Charlier, S. y L. Caubergs (2007) El proceso de empoderamiento de las mujeres. Guía metodológica. Comisión de Mujeres y Desarrollo.
14. Esguerra y Bello (2014) Interseccionalidad y políticas públicas LGBTI en Colombia: usos y desplazamientos de una noción crítica. *Revista de Estudios Sociales*. No. 49 Bogotá, pp. 19-32.
15. Fajardo M. Stella (2017) La Educación Superior Inclusiva en Algunos Países de Latinoamérica: Avances, Obstáculos y Retos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2017, 11(1), 171-197.
16. Fundora, G. (2019) ¿Más, menos o igual? Herramientas para desarrollar el enfoque de equidad en la gestión pública local. La Habana: Editorial Sensemayá.
17. Festinger, L; Schachter, S; Back, K. (1950) “El funcionamiento de las normas del grupo” (adaptación de los capítulos 5 y 6 de: *Social Pressures in Informal Groups*, Nueva York: Harper & Row, Publishers, Inc.

18. Fundora, G. T. Caram, M. Zabala, E. Díaz, D. Díaz (2019) La transversalidad del enfoque de equidad en la Educación Superior: la experiencia de la política institucional de FLACSO-Cuba. En Revista Cubana de Educación Superior.
19. García, E. (2008) Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming. ¿De qué estamos hablando?: Marco conceptual. San Salvador: PNUD
20. Garita, N. [et al.] Larrondo, M. y Ponce, C. (eds.) (2019) Activismos feministas jóvenes : emergencias, actrices y luchas en América Latina Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO
21. González, A. (et. Al. ) (2007) Guía para identificar la pertinencia de género. Instituto Navarro para la Igualdad y Unión Europea.
22. González, P. "Psicología de los grupos. Teoría y aplicación" (s/f).
23. Huici, Carmen; Molero, Fernando; Gómez, Ángel & Morales, J. Francisco (2012) Psicología de los grupos. Psicología de los grupos. Madrid: UNED
24. Jubeto, Y. (2006) Principales elementos en el proceso de elaboración de un presupuesto con enfoque de género. En: de la Fuente, M. y L. Ortiz (coords.) Los presupuestos con perspectiva de género, retos para los gobiernos locales. Barcelona: Instituto de Ciencias Políticas y Sociales, pp. 119-156.
25. Lamas, Marta (2007) "Algunas reflexiones relativas al derecho a decidir sobre el propio cuerpo", en Género y cohesión social, Judith Astelarra (coord.). Fundación Carolina CeALCI. Madrid. España.
26. Lanza, Martha (coord.) (2012) Curso Despatriarcalización, Descolonización, Políticas y PSG. La Paz: Fundación Colectivo Cabildeo.
27. Maffia, Diana. (2007). Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Buenos Aires. En: Revista venezolana de estudios de la mujer. Enero-junio. Vol. 12. No. 28. Caracas: Centro de Estudios de la Mujer - Universidad Central de Venezuela.

28. Maffia, Diana. (s/f). *Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica*. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
29. Moya Richard, Isabel (2010): *El sexo de los ángeles. Una mirada de género a los medios de comunicación*. Centro Félix Varela. La Habana. Cuba.
30. Muñoz, L. (2010) *Epistemologías feministas*. En: Muñoz, L. *Escuela de Formación Política Feminista. Módulo Epistemología Feminista*. Guatemala: La Otra Cooperativa/Editorial La Trilla.
31. Ocampo, Juan Carlos (2018) *Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador: El Caso de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2018, 12(2), 97-114 <https://doi.org/10.4067/S0718-73782018000200007>
32. Otondo Briceño, Maite (2018) *Inclusión de estudiantes con discapacidad en Educación Superior*. *Revista Espacios*. Vol. 39 (Nº 49). ISSN 0798 1015.
33. Pérez Castro, Judith (2016) *La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México*. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, núm. 46, enero-junio, 2016, pp. 1-15. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Jalisco, México.
34. Prince, G. (2008) *Políticas de Igualdad, Equidad y GenderMainstreaming. ¿De qué estamos hablando?* PNUD-Agencia Catalana de Cooperación y Desarrollo.
35. Rocha, C. (2013) *Políticas públicas y diversidad sexual Análisis de la heteronormatividad en la vida de las personas y las instituciones*. Informe final. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social.
36. Rodríguez A. (1985) *Grupos y colectivos*. Ministerio de Cultura. La Habana.
37. Romero, M.; C. Proveyer y R. Fleitas (2017): *Algunas reflexiones sobre la transversalización del enfoque de género en la Educación Superior: la experiencia de la carrera de Sociología en la Universidad de La Habana*. En: Romero, M. y C. Proveyer. *Género y Sociedad. Encrucijadas teóricas y alternativas para el cambio*. La Habana: Editorial Félix Varela.

38. Tapia Berrios, Carolina; Manosalva Mena, Sergio (2012) Inclusión de estudiantes con discapacidad en la Educación Superior. En: REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, vol. 11, núm. 22, agosto-diciembre, 2012, pp. 13-34. Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile.
39. Tenorio Eitel, Solange; Ramírez-Burgos, María José (2018) Experiencia de inclusión en educación superior de estudiantes en situación de discapacidad sensorial. En: Educación y Educadores, vol. 19, núm. 1, enero-abril, 2016, pp. 9-28. Universidad de La Sabana, Cundinamarca, Colombia
40. Torres, A. F. (2010) Educación Popular Feminista: ... en búsqueda de una propuesta metodológica. En: Torres, A. F. Escuela de Formación Política Feminista. Módulo Metodología Feminista. Guatemala: La Otra Cooperativa/Editorial La Trilla
41. UNESCO (2013) Respuestas del sector de educación frente al bullying homofóbico. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).
42. Zárate-Rueda, Ruth; Díaz-Orozco, Sonia Patricia y Ortiz- Guzmán, Leonardo (2017) Educación superior inclusiva: Un reto para las prácticas pedagógicas. Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal) EISSN: 1409-4258 Vol. 21(3) SETIEMBRE-DICIEMBRE, 2017: 1-24.

### **Material didáctico**

- Programas de asignaturas impartidas en carreras de Sociología, Psicología, Comunicación, Derecho.
- Documentos de Planes de igualdad de una selección de universidades.
- Protocolos de atención a la violencia de la Universidad de Granada y de FLACSO Ecuador
- Código de ética de FLACSO Regional
- Estrategia de transversalidad de género y equidad de FLACSO-Cuba y FLACSO Uruguay

- Videos de Colectiva de Salud (República Dominicana) y el proyecto Palomas, etc.

**Sistema de evaluación:** El curso se evaluará mediante la participación activa en clases, seminarios y la presentación de un trabajo final.

### Conclusiones

Las desigualdades en el acceso a la educación superior son desafíos no solo para la política social, sino también para el claustro de profesores. Existen evidencias que las desigualdades mayores se manifiestan en el acceso, pero también se dan a menor escala en la permanencia. El personal docente debe asumir estos retos y estar preparado para diagnosticar situaciones discriminatorias y estigmatizantes en el contexto escolar. Asimismo, debe autoreflexionar continuamente su práctica docente para no reproducir estigmas, estereotipos, prejuicios que pueden incidir en la trayectoria escolar del estudiantado.

El curso que se propone en este artículo parte de la experiencia acumulada en la academia cubana en el análisis de las desigualdades sociales y la transversalización del enfoque de equidad, ya sea en investigaciones o en proyectos de desarrollo.

Actualmente, entre las prioridades de la agenda política cubana aparecen dos premisas esenciales, acorde al proyecto de sociedad al que se aspira:

“Garantizar el ejercicio de los derechos y deberes de todos los ciudadanos, con igualdad, inclusión y justicia social, expresados en el acceso a oportunidades y el enfrentamiento a toda forma de discriminación por el color de la piel, género, identidad de género, orientación sexual, discapacidad, origen territorial, creencia religiosa, edad y cualquier otra distinción lesiva a la dignidad humana”.<sup>6</sup>

“Las instituciones competentes aplican políticas sociales que contribuyen a la educación integral -ciudadana, cívica, ética, formal, jurídica, sexual, medioambiental, entre otras- de los individuos y las familias (...)”.<sup>7</sup>

Este diseño curricular constituye una de las formas de materializar políticas de educación integral, que incluyan el enfrentamiento no solo a toda forma de

---

<sup>6</sup> Ver: Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación hasta el 2030. Tabloide, p. 25.

<sup>7</sup> Ver: Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Tabloide, p. 14.



discriminación; sino también a la estigmatización e inferiorización. El espacio educativo universitario es una de las piezas clave para contribuir a desmontar las estructuras simbólicas y materiales de las desigualdades. De ahí la importancia de experimentar con esta propuesta educativa, a fin de valorar su utilidad y pertinencia para transformar las prácticas pedagógicas cotidianas; así como impulsar el potencial innovador del profesorado en función del rediseño de programas curriculares; la aplicación de protocolos de atención a situaciones de acoso, violencia, *bullying*, etc. y el desarrollo de estrategias de transversalidad de la equidad social en el contexto universitario.

**Contribuciones de la autoría**

| <b>No</b> | <b>Nombre de los contribuyentes</b> | <b>Roles del contribuidor</b>                                                                                                                                                   |
|-----------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1         | Tania Caram León<br>(FLACSO)        | Concepción y/o diseño de la investigación<br>Adquisición de datos<br>Análisis e interpretación de datos<br>Escritura y/o revisión del artículo<br>Aprobación final del artículo |
| 2         | Mayra Tejuca Martínez<br>(CEEC)     | Concepción y/o diseño de la investigación<br>Adquisición de datos<br>Análisis e interpretación de datos<br>Escritura y/o revisión del artículo<br>Aprobación final del artículo |
| 3         | Geydis Fundora Nevot                | Concepción y/o diseño de la investigación<br>Adquisición de datos<br>Análisis e interpretación de datos<br>Escritura y/o revisión del artículo<br>Aprobación final del artículo |

|   |                     |                                                                                                                                                                                 |
|---|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4 | Niuva Ávila Vargas  | Concepción y/o diseño de la investigación<br>Adquisición de datos<br>Análisis e interpretación de datos<br>Escritura y/o revisión del artículo<br>Aprobación final del artículo |
| 5 | Danay Díaz Pérez    | Concepción y/o diseño de la investigación<br>Adquisición de datos<br>Análisis e interpretación de datos<br>Escritura y/o revisión del artículo<br>Aprobación final del artículo |
| 6 | Jagger Álvarez Cruz | Concepción y/o diseño de la investigación<br>Adquisición de datos<br>Análisis e interpretación de datos<br>Escritura y/o revisión del artículo<br>Aprobación final del artículo |

**Declaración de conflictos de interés:** Los autores declaramos que no existen conflictos de intereses en relación con la investigación presentada.

### Referencias bibliográficas

1. Aja et. al., A. (2014). Una mirada sociodemográfica a las instituciones de enseñanza e investigación del MES. Resultado parcial: Universidad de La Habana. La Habana: CEDEM.
2. Apple, M. W. (1979), *Ideology and Curriculum*, Londres, Routledge and Kegan Paul (trad. cast.: *Ideología y currículo*, Madrid, Akal, 1986).
3. Arnot, M. (2002) *Reproducing Gender: Essays on Educational Theory and Feminist Politics*, London: Routledge Falmer.
4. Arnot, M. (2006a) 'Freedom's children: a gender perspective on the education of the learner citizen', *International Review of Education*, Special Issue on Education and Social Justice, 52, 1: 67–87.

5. Avila, N. (2012). Familia, educación y raza. Tres puntos que convergen. *Universidad de La Habana* (273), 220-223.
6. Avila, N. (2016). Repensando las políticas de acceso a las universidades: la encrucijada de la masividad como expresión de la justicia social ante las transformaciones sociales de los últimos años. *Universidad de La Habana* (281), 85-94.
7. Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Tabloide.
8. Fennell, S., & Arnot, M. (Eds.). (2008). *Gender education and equality in a global context: conceptual frameworks and policy perspectives*. London: Routledge. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-69638>
9. Fundora, G. T. Caram, M. Zabala, E. Díaz, D. Díaz (2019) La transversalidad del enfoque de equidad en la Educación Superior: la experiencia de la política institucional de FLACSO-Cuba. En *Revista Cubana de Educación Superior*. Vol. 38. No.2.
10. MES. (2018). *Prontuario del Curso 2017-2018. Estadística de la Educación Superior*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria Félix Varela.
11. MES. (2019). *Prontuario del Curso 2018-2019. Estadística de la Educación Superior*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria Félix Varela.
12. ONEI. (2013). Censo de Población y Viviendas 2012. Resumen adelantado. Resultados definitivos de indicadores seleccionados en Cuba, provincias y municipios ONEI (Ed.) Retrieved from <http://www.one.cu/resumenadelantadocenso2012.htm>
13. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación hasta el 2030. Tabloide.
14. Tejuca, M. (2018). El acceso a la educación superior. Cambios y desafíos In B. Anaya & I. Díaz (Eds.), *Economía cubana: entre cambios y desafíos* (pp. 124-139). La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

15. Tejuca, M., Gutiérrez, O., Hernández, G., & García, I. (2017). Análisis del acceso a la educación superior cubana de los estudiantes de preuniversitario en el curso 2014-2015. *Revista Cubana de Educación Superior. Revista Cubana de Educación Superior (1)*, 166-188.
16. Zabala, M. d. C. (2015). Desafíos para la equidad social en Cuba. Razones para un debate. In M. d. C. Zabala, D. Echevarría, M. R. Muñoz & G. Fundora (Eds.), *Retos para la equidad social en el proceso de actualización del modelo económico cubano* (pp. 1-13). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
17. SDSN Australia/Pacific (2017): Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector. Australia, New Zealand and Pacific Edition. Sustainable Development Solutions Network – Australia/Pacific, Melbourne.